

Mujeres y pobreza

Clara Jusidman*

Introducción

Desde la década de los ochenta varias organizaciones e instituciones sociales, políticas, académicas e internacionales, así como personas de los medios de comunicación realizaron denuncias sobre los elevados costos sociales y humanos que, derivados de las crisis de deuda externa y de balanza de pagos de la década de los ochenta, se vieron agudizados por los drásticos programas de ajuste y estabilización aplicados por los gobiernos nacionales en acuerdo con los organismos financieros internacionales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. Así, se hicieron famosas las frases de la “deuda social” acuñada por el Programa Regional del Empleo para América Latina (Prealc) de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la del “Ajuste con rostro humano” propuesta por la Unicef.

La renovada atención a nivel mundial sobre el tema de la pobreza en los años noventa, deriva finalmente del reconocimiento, por parte de los tomadores de decisiones tanto de los gobiernos nacionales como de los organismos financieros internacionales, de que los grupos afectados por un grave deterioro en sus condiciones de vida estaban aumentando y de que los programas de ajuste y reestructuración tenían un costo en términos de empobrecimiento de la población, en tanto no lograsen restablecer los equilibrios macroeconómicos básicos para entrar en nuevas etapas de crecimiento de las economías. A partir de ese reconocimiento, se acepta y promueve la creación de fondos y programas destinados al combate de la pobreza que privilegian los enfoques de descentralización, corresponsabilidad, privatización y focalización en los grupos de pobreza

* Miembro del Grupo Interdisciplinario Mujer, Trabajo y Pobreza (Gimtrap), de El Colegio de México.

extrema. Asimismo, predomina la atención asistencialista centrada en acciones de educación, salud, alimentación y planificación familiar. Se acude a organizaciones de asistencia tradicionales, con frecuencia vinculadas a las iglesias, y a las organizaciones no gubernamentales de nueva generación, así como a empresas privadas para que asuman la prestación de los servicios, en substitución de los servicios públicos que muchas veces se dejaron deteriorar intencionalmente, se frenaron en su evolución o nunca se desarrollaron. Este renovado asistencialismo se encubre bajo la tesis de que es necesario elevar las capacidades de los pobladores pobres del mundo —reducidos en su número a través de las acciones de planificación familiar— para que en el próximo siglo cuando las economías de mercado les brinden las oportunidades, puedan aprovecharlas, incorporándose a las corrientes principales del desarrollo, la modernización y la globalización.

En algunos países se incluye también en los programas de combate a la pobreza, la promoción de proyectos productivos basados en el apoyo principalmente a microemprendimientos individuales o familiares. Un menor número de países han llevado a cabo programas emergentes de empleo de naturaleza temporal y con bajas remuneraciones.

En este contexto general, surgen evidencias de la presencia de un proceso de “feminización de la pobreza” que significa que una proporción creciente de los integrantes de los grupos en condiciones de pobreza son mujeres. Por lo tanto, se reclama la incorporación de la perspectiva de género en los programas de combate a la pobreza. Es decir, prever y evitar efectos diferenciados inequitativos entre los beneficiarios hombres y mujeres de esos programas e incorporar los intereses, necesidades y sugerencias tanto de hombres como de mujeres, en su diseño y puesta en operación. En México la respuesta gubernamental había consistido fundamentalmente en manejar un programa de Mujeres en Solidaridad, con pocos recursos y reducida prioridad, y en usar a las mujeres como vehículo para hacer llegar a las familias pobres algunas de las acciones antipobreza, medidas útiles pero que no responden al reclamo original. El planteamiento del Programa Nacional de la Mujer, recientemente dado a conocer, postula una serie de lineamientos para la acción a fin de enfrentar la pobreza de las mujeres que

atiende a la necesidad de elevar sus capacidades, pero también aumentar sus oportunidades.¹ Resta ver la forma en que los postulados contenidos en el documento se pondrán en práctica en el futuro.

Los determinantes de la pobreza de las mujeres

Algunos de los determinantes del mayor empobrecimiento en el mundo tienen que ver con situaciones de las personas que históricamente han sido causas de pobreza como es la minusvalía por discapacidades, enfermedades, vejez, juventud o niñez; otra causa histórica ha sido la presencia recurrente de conflictos armados que destruyen los recursos de infraestructura y de producción de comunidades y naciones, genera muertes e invalidez, dispersa familias y rompe los tejidos sociales; las catástrofes naturales son otra causa del empobrecimiento de grupos amplios de población, como es el caso de las sequías en África y los terremotos en diversas regiones del mundo.

Otras determinantes se relacionan con las formas de organización, la cultura y los valores dominantes en las sociedades y se refieren a la falta de acceso y control de recursos como tierra, conocimientos, capitales, conexiones sociales, recursos naturales; la carencia de empleos o fuentes alternativas de ingreso y el control sobre el ingreso; las relaciones de poder que subordinan unos individuos a otros; la discriminación social y cultural; la destrucción de redes de seguridad social y reducción de servicios sociales públicos; el incremento de la desigualdad y la adopción de políticas que tienen efectos diferenciados y la destrucción ambiental.

Todas estas causas afectan a las mujeres y a los hombres, a veces en forma diferencial. Dentro de esto, se consideran dos tipos de factores que hacen que las mujeres sean más vulnerables a los riesgos de la pobreza: los estructurales y los coyunturales. Unos se relacionan con la forma en que las sociedades construyen los roles de las mujeres y lo que ello significa en términos del desarrollo de sus capacidades y su acceso a oport-

¹ Poder Ejecutivo Federal. *Alianza para la Igualdad. Programa Nacional de la Mujer*, 1996.

tunidades y recursos y los segundos, a las circunstancias del entorno económico, social, político y cultural que en períodos recientes hacen que la desventaja inicial agudice la vulnerabilidad de las mujeres.

Entre los factores estructurales se incluye el tipo de socialización a que es sometida la mujer en la cual se le enseña que su destino es el matrimonio o la formación de una pareja en donde ella juega un rol dependiente y subordinado. Lo anterior determina que las familias no realicen inversiones en las personas de sexo femenino iguales a las que hacen en los varones y que las propias mujeres se autolimiten. De este modo, en materia de formación se privilegia la educación de los hijos varones o, en su caso, para las hijas se prefieren las carreras cortas, consideradas femeninas y que pueden ejercer mientras se casan; los activos productivos (tierra, capital, negocios, etc.) generalmente se transfieren a los hijos varones, y en materia de desarrollo personal se limita a las mujeres en la construcción de capacidades y seguridades que les permitan salir y enfrentar el mundo público. Este modelo se reproduce intergeneracionalmente con variantes según el estrato social, la religión, la etnia y la generación. Cuando por diversas razones las mujeres tienen que ingresar al mercado de trabajo o responsabilizarse del cuidado y sostenimiento de sus familias, las desventajas en su formación las hacen más vulnerables a situaciones de privación.

Aún cuando en México la diferencia en el desarrollo de las capacidades entre varones y mujeres se ha ido reduciendo en las generaciones más jóvenes, ésta persiste y las mujeres de generaciones adultas y de edad avanzada presentan desigualdades notables. Por ejemplo, mientras la brecha en las tasas de analfabetismo en 1970 entre varones y mujeres era de casi 8 puntos porcentuales, para 1992 se había reducido a sólo 3.5 puntos. Sin embargo, entre la población de 30 años y más el índice de sobreanalfabetismo femenino² se incrementó ligera-

2 El índice de sobreanalfabetismo femenino (ISF) es una razón que se obtiene de dividir la tasa femenina de analfabetismo entre la correspondiente tasa masculina. Expresa la cantidad de veces que es mayor la tasa femenina respecto de la masculina.

mente, de 30.0 a 35.0.³ Otro aspecto importante que muestra los efectos de las desigualdades es el elevado riesgo de las mujeres de edad avanzada de caer en la pobreza, si bien un número mayor de mujeres sobrevive a los varones —122 mujeres de 60 años y más por cada 100 hombres—, sólo el 10% de las mujeres en esas edades reciben alguna pensión por viudez y en menor medida por jubilación. Las demás tienen que depender de sus familias o viven en hogares unipersonales en condiciones precarias. Dada la estructura por edades de la población de México este problema se agudizará en el futuro.

En los últimos veinte años las diferencias en la inversión en capital humano entre hombres y mujeres adquieren mayor importancia en relación con la tendencia a que un número creciente de mujeres participen en actividades remuneradas extradomésticas, dada la necesidad que enfrentan de complementar o sostener el ingreso familiar. Actualmente en México, el 33% de las mujeres de 12 años y más realizan una actividad en el mercado de trabajo y se ha incrementado particularmente la participación de las mujeres unidas o casadas, inclusive en ciclos tempranos de la vida familiar, aún cuando los hijos son pequeños.

Asimismo, otra tendencia importante es que cada vez un mayor número de hogares están dependiendo del ingreso de las mujeres, como jefas de familia, solas o con pareja, o como principales proveedoras. La Comisión Económica para América Latina (CEPAL) señala que en América Latina “alrededor del 30% del ingreso total de los hogares urbanos en que ambos miembros de la pareja trabajan proviene actualmente del ingreso de las cónyuges” y destaca que “la contribución de las cónyuges al ingreso familiar permite que los índices de pobreza sean mucho menores de lo que podrían ser sin su aporte. Si del ingreso familiar se restara el aporte de las cónyuges, el nivel de pobreza urbana aumentaría de dos a siete puntos porcentuales, lo que representaría un incremento de la incidencia de la pobreza de 10% a 20%” y sostiene que “si se restara el aporte de todas las mujeres económicamente activas que viven en el

3 INEGI/Unifem. *La mujer mexicana: un balance estadístico al final del siglo XX*, México, 1995.

hogar, el índice de pobreza aumentaría en la mayoría de los países de 10 a 19 puntos porcentuales".⁴

Una tercera tendencia se refiere al aumento del número de hogares encabezados por mujeres. En la mayoría de los países de América Latina, al menos uno de cada cinco hogares urbanos están encabezados por una mujer. Entre estos una proporción importante son monoparentales, con jefatura predominantemente de mujeres jóvenes o de la tercera edad, y unipersonales, debido al envejecimiento de la población y la mayor longevidad de las mujeres, que forman nuevas parejas con menor frecuencia que los hombres.⁵ El Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática INEGI y Unifem señalan que en México

en el período comprendido entre 1976 y 1990, la jefatura femenina se incrementó en cerca de 22%, de 13.5% a 17.3%. Los hogares con jefatura femenina ascienden a cerca de tres millones en unidades donde residen alrededor de diez millones de personas. En un 92% no hay presencia de pareja.⁶

En varios países se ha encontrado que una mayor proporción de hogares con jefatura femenina se encuentran en situaciones de pobreza, comparados con los de jefatura masculina, lo que es más acentuado en el grupo de hogares extremadamente pobres o indigentes. Sin embargo, México es uno de los pocos países de la región donde esa situación no se presenta. CEPAL registra para México en 1992 que de un 17% del total de hogares encabezados por mujeres, este porcentaje baja a 14% de los hogares indigentes y al 12% de los hogares pobres no indigentes y sube al 19% en los hogares no pobres. Sólo el 5.6% y el 15.6% de los hogares con jefatura femenina se ubicaron en ese año entre los hogares indigentes y pobres no indigentes, respectivamente. Cifras muy similares se encontraron para 1984.⁷

Cortés y Rubalcava en un detallado análisis del Censo de Población de México de 1990 encontraron que en los hogares con jefatura femenina —aún siendo su tamaño medio menor comparativamente con los de jefatura masculina— había un

4 CEPAL. *Panorama Social de América Latina*, Naciones Unidas, Santiago de Chile, 1995, p. 67.

5 *Ibid.*

6 INEGI/Unifem. *Op. cit.*

7 CEPAL. *Op. cit.*

número medio de perceptores mayor, entre los que también se observaba una proporción mayor de mujeres. Sin embargo, se encontró que el promedio de ingreso de los perceptores era más bajo en los hogares con jefatura de mujeres. Este ingreso promedio por perceptor menor se compensaba por la participación de un número mayor de perceptores por hogar.⁸ Lo anterior podría explicar por qué para México no se cumple estrictamente lo que se observa en otros países respecto a la mayor pobreza de los hogares con jefatura femenina.

Por otra parte, la inserción ocupacional de las mujeres con gran frecuencia se da en los puestos de más baja remuneración y de menor nivel en la estructura ocupacional o en actividades informales precarias que exigen de poco capital, reducida tecnología y escasa o nula capacitación. Lo anterior determina que una proporción elevada de los trabajadores pobres son mujeres. Fiszbein y Psacharopoulos encontraron que un determinante clave en la pobreza de las mujeres son sus bajos ingresos, ya que en América Latina, manteniendo otros factores iguales, las mujeres trabajadoras tenían una mayor probabilidad de pertenecer al 20% inferior de la distribución del ingreso, en comparación con los hombres.⁹

Varios estudios han mostrado que en México el ingreso promedio de las jefas de hogar es menor al de los jefes varones. En 1993 el 55% de las jefas mujeres trabajaban en el sector informal urbano (SIU) comparado con sólo el 36% de los jefes varones.¹⁰ El 23% de las mujeres del SIU ganaban menos del salario mínimo, lo que se compara con sólo el 11% de los hombres. Además había un 20% que trabajaba sin remuneración en ese sector, en comparación con sólo el 8% de los hombres. Las mayores diferencias se observaron entre los que trabajaban por cuenta propia en el SIU, entre los cuales un 36% de las mujeres gana un ingreso inferior o igual a un salario

8 Cortés C. Fernando y Rosa Ma. Rubalcava R. *El ingreso de los hogares*, Tomo VII, INEGI, Colmex, IIS-UNAM, 1995.

9 Fiszbein, Ariel y George Psacharopoulos. "Income Inequality Trends in Latin America in the 1980s", en Nora Lustig (editora), *Coping with Austerity: Poverty and Inequality in Latin America*, Washington, D.C. The Brookings Institution, 1995.

10 Pollack, Molly y Clara Jusidman. *El Sector Informal Urbano desde la perspectiva de género. El caso de México*, CEPAL, LC/r.1579, 1995.

mínimo, comparado con sólo el 12% de los hombres.¹¹ Otras características del trabajo de las mujeres en el sector informal es que cerca del 45% trabajan en domicilios particulares y una proporción mayor que de hombres lo hace en instalaciones improvisadas y en puestos fijos (14%); 68% trabaja solas o con otra persona. Estos datos muestran la mayor precariedad de la actividad informal de las mujeres que se vincula con pobreza.

En la desventajosa inserción ocupacional de las mujeres influyen: a) la ya mencionada menor inversión en capital humano y el acceso diferenciado a activos productivos; b) la necesidad de complementar las tareas domésticas con el trabajo extradoméstico que limita las posibilidades de selección libre de ocupaciones retribuidas; c) la segmentación genérica del mercado de trabajo que determina menores remuneraciones para las mujeres y ocupaciones consideradas como femeninas que generalmente son mal retribuidas; y, d) la autolimitación que se imponen las propias mujeres para entrar en ocupaciones de "hombres" por el tipo de socialización a que han estado sujetas o por el temor real de ser agredidas por los compañeros de trabajo u objeto de burla de su grupo social.

Por su parte, las políticas gubernamentales de empleo y promoción y desarrollo de microempresas se dirigen fundamentalmente a los hombres, manteniendo la idea de las familias nucleares con la presencia de una pareja en donde el hombre es el proveedor, limitando el acceso de las mujeres.

En la *Plataforma de Acción* resultante de la IV Conferencia Mundial de la Mujer de Beijing se incluyen otros factores que explican el mayor efecto de la pobreza en las mujeres. Entre los que destacan los siguientes: a) las disparidades basadas en género en el reparto del poder económico; b) las migraciones y el abandono de la pareja con los consiguientes cambios en las estructuras familiares que representan cargas adicionales a las mujeres; c) la rigidez de las funciones que la sociedad asigna por razones de género y el limitado acceso de las mujeres al poder, la educación, la capacitación y los recursos productivos incluidos el crédito, la propiedad de la tierra, el derecho a la herencia; y, d) la aplicación de políticas y programas dirigidos principalmente al sector formal que tienden a obstaculizar las

¹¹ *Ibid.*

iniciativas de las mujeres y no tienen en cuenta los efectos diferenciados por sexo.¹²

En síntesis, la misma desigualdad que enfrentan las mujeres en las relaciones de género incide en la mayor desigualdad en su acceso a oportunidades económicas y de desarrollo y las conduce comparativamente a situaciones de mayor privación.¹³ Ésta incluye no sólo situaciones de pobreza en términos materiales, sino de elevada vulnerabilidad, inferioridad social, aislamiento, humillación y reducido poder para enfrentar las estructuras que las someten.

Los efectos de la pobreza en las mujeres

La carga de la pobreza, particularmente la generada por la prolongada recesión económica, afecta desproporcionalmente a las mujeres en razón de que además de tener que ingresar a trabajos remunerados, manteniendo sus responsabilidades domésticas, se ven obligadas a administrar un gasto disminuido, lo que a su vez aumenta su carga doméstica.

Asimismo, la reducción en los presupuestos públicos destinados a los servicios sociales, disminuye las transferencias a los hogares y reduce la calidad y la cantidad de los servicios públicos proporcionados, por lo que las mujeres se ven en la necesidad de participar en organizaciones para defender sus derechos de acceso a esos servicios, o bien, organizarse para poner en práctica servicios colectivos que suplan la ausencia de los públicos (guarderías, cocinas y huertos comunitarios). Muchas vuelven a asumir funciones de crianza y cuidado de los niños o de apoyo a los ancianos y enfermos que antes estaban siendo proporcionadas por el gobierno. La caída en los ingresos

¹² Naciones Unidas. *Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, Plataforma de Acción*, 1995. El apartado A del capítulo IV de la *Plataforma de Acción* se destina a analizar el área relativa a la "Persistente y creciente carga de la pobreza que afecta a la mujer".

¹³ Chambers, Robert. *Poverty and Livelihoods: Whose Reality Counts?*, Copenhagen, UNDP, 1995. En este texto el autor introduce una concepción amplia sobre "modos de vida sostenibles" y critica el predominio del enfoque de los economistas sobre pobreza, porque la reducen a la pobreza material o de ingreso.

de los hogares también ha obligado a las mujeres a reasumir actividades de tipo doméstico que antes compraban en el mercado privado (limpieza del hogar, lavado de ropa, guarderías privadas, etcétera.)

Las mujeres son a su vez las responsables de alentar y conservar el capital social de las familias, es decir, sus redes de conocidos, amigos y parientes, a los cuales pueden acudir en situaciones de emergencia y que las ayudan a enfrentar situaciones de pobreza por medio de servicios, dinero o productos.

De este modo, las mujeres pobres realizan triples jornadas: la doméstica acrecentada, la actividad remunerada y el trabajo comunitario. Al igual que todas las mujeres, dos de estas jornadas no les son reconocidas socialmente y su aporte al bienestar humano es "invisible".

La carga de trabajo acrecentada de las mujeres pobres les imponen una gran presión física y mental. En varios estudios se calcula que las mujeres del sector rural de los países en desarrollo trabajan de 15 a 16 horas diarias. En los períodos en que se concentran las actividades estacionales, como la recolección, la jornada puede ser aún más larga. En estos espacios además las mujeres desempeñan una función central en la producción de alimentos y en la preservación de la seguridad alimentaria a nivel del hogar. No sólo producen más de la mitad de los alimentos en los países en desarrollo, sino que probablemente más del 90% del tiempo dedicado a elaborar y preparar alimentos, corresponden al trabajo femenino.¹⁴

Por su parte, un estudio sobre el contexto psicosocial en el que se desenvuelven las mujeres trabajadoras pobres realizado por Belle (1988), concluye que la depresión aparece como una respuesta ineludible a un medio ambiente que, por un lado, niega a las mujeres el control sobre las cosas importantes de la vida, y por otro, ofrece casi ninguna esperanza de que su vida mejore.¹⁵

14 Naciones Unidas. *Informe sobre la situación social en el mundo*, Departamento de Desarrollo Económico y Social, Nueva York, 1993.

15 Citado en Lara, Ma. Asunción y Nelly Salgado. "Mujer, pobreza y salud mental", en "Las mujeres en la pobreza", del Grupo Interdisciplinario de Mujer, Trabajo y Pobreza (Gimtrap), El Colegio de México.

En materia de salud, las mujeres pobres son más vulnerables ya que en la medida que son más pobres y marginadas aumentan sus tasas de mortalidad y morbilidad. Corren riesgos específicos asociados con los eventos reproductivos debido a las desigualdades de acceso a los servicios de salud, los cuales son insuficientes y de baja calidad. Las uniones tempranas y los embarazos múltiples a intervalos cortos son más probables; además tienen una alimentación deficiente, reciben menor cuidado médico y las decisiones para recibir atención médica con frecuencia descansan en los hombres. En consecuencia, enfrentan más problemas durante el embarazo, en donde generalmente no reciben cuidados prenatales; ante los abortos no tienen adonde acudir siendo esta la quinta causa de muertes maternas y éstos, así como los partos, se llevan a cabo en condiciones insalubres.¹⁶

En México un grupo particularmente vulnerable es el de las mujeres indígenas en quienes a las desigualdades étnicas se suman las desigualdades de género y de la pobreza. Su situación de privación es más aguda no sólo respecto de los varones sino incluso comparando sus condiciones de vida con las de otras mujeres. Por ejemplo, de las mujeres que viven en localidades rurales poco menos de la tercera parte son analfabetas, en cambio, la mitad de las mujeres indígenas no saben leer ni escribir. El analfabetismo entre las mujeres indígenas es 1.7 veces el de los hombres y en tanto que una de cada cinco mujeres no habla español, sólo uno de cada nueve hombres se encuentra en esa situación. Entre las poblaciones indígenas el 80% de las causas de enfermedad continúan siendo padecimientos de origen infeccioso y parasitario. Es decir, las mujeres indígenas, además de sufrir los rezagos que viven los grupos étnicos, se encuentran aisladas por razones de su baja escolaridad y monolingüismo, lo que impide que se defiendan y liberen de patrones culturales y estructuras que las mantienen en situaciones de subordinación, discriminación y segregación.

16 Alatorre Rico, Javier, Ana Langer y Rafael Lozano. "Mujer y salud", en "Las mujeres en la pobreza", Grupo Interdisciplinario de Mujer Salud y Pobreza (Gimtrap), El Colegio de México, 1994.

Conclusiones

Si se asume un concepto ampliado de pobreza, privación o de condiciones de vida y desarrollo altamente deficitarios, que rebase los enfoques materialistas y económicos de las definiciones tradicionales, es indudable que las mujeres tienen mayor riesgo de caer en situaciones de pobreza en comparación con los varones y en varios países, forman una proporción mayor de las poblaciones pobres.

Las mediciones de los indicadores de pobreza utilizados con mayor frecuencia hacen uso de medidas de ingreso o del grado de satisfacción de necesidades materiales básicas; sólo algunos estudios procuran utilizar para construir indicadores de bienestar algunos índices que sintetizan la calidad de vida de las personas, como es el caso de la construcción del Índice de Desarrollo Humano que anualmente viene realizando el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.¹⁷ Sin embargo, hay una serie de aspectos cualitativos que pueden variar según las culturas y los momentos históricos, que forman parte de lo que podría llamarse una buena o adecuada calidad de vida; algunos de estos son el sentido de pertenencia, la participación, la seguridad, la certidumbre, la integración social, el respeto, los afectos, la comunicación, la información, el acceso al conocimiento y a la tecnología. Las desigualdades en muchos de estos aspectos afectan de manera particular a las mujeres pobres y las colocan en situación de desventaja. Además de la incertidumbre que prevalece en su entorno económico y social, no saben en qué momento pueden ser abandonadas por su pareja, tienen menor acceso a la información, la tecnología y el conocimiento, participan poco en las estructuras de toma de decisión tanto económicas, como sociales, culturales y políticas que controlan y afectan sus vidas, continuamente son sujetas de violencia y falta de respeto a su integridad física, psicológica y cultural. Es decir, las privaciones que padecen muchas mujeres en México y en el mundo entero superan con mucho lo que es posible medir con métodos cuantitativos, de alta sofisticación, pero enormemente simplificados, generalizantes, reduccionistas y estandarizados.

Aún hay mucho camino por andar para lograr conocer realmente cuántos y cuáles son las personas que viven en situaciones de privación en México, pero indudablemente entre ellas hay una elevada proporción de mujeres.

17 PNUD. *Informe sobre Desarrollo Humano*, Oxford, 1995.